

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GASOLINERA GRUPO EL TERMINAL GASOTER S.A." CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL 2017.

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del 2017, a las diez horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Av. Benjamín Aguilera s/n, frente al terminal terrestre, de esta ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y gentes, se reúnen los accionistas de la compañía GASOLINERA GRUPO EL TERMINAL GASOTER S.A., con el objeto de celebrar una junta general extraordinaria de accionistas de la compañía. Al efecto se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: 1) El señor Fausto Ramiro Aguirre Reyes con C.I. 1101980082, propietario de seiscientos noventa y nueve acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) El señor Santiago Ramiro Aguirre Astudillo con C.I. 1103724603, de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno de ellos; lo que constituye la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$800.00), por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver los únicos puntos del orden del día: 1) Dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2016 y 2) Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Junta decide previamente nombrar al Gerente General de la compañía para que Presida esta sesión, Fausto Aguirre Reyes y actúa como secretaria Ad Hoc la señora Silvia Pérez, quien procede a constatar el quórum legal establecido que se encuentra presente en la totalidad del capital social.- Acto seguido la Secretaría de la Junta pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día. A continuación el Presidente de la Junta, señor Fausto Ramiro Aguirre Reyes, propone a los accionistas presentes: Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Una vez recibidas las explicaciones de ley y hechas las consultas pertinentes el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por los accionistas comparecientes, que la suscriben en unidad de acto.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original que se encuentra en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.


C.P.A. Silvia Pérez G.
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Guayaquil, abril 25 del 2017.


a) Fausto Ramiro Aguirre Reyes
C.I. 1101980082

b) Santiago Aguirre Astudillo
C.I. 1103724603